INFORME DE GOBIERNO

SANTIAGO TULANTEPEC 2020 - 2024





DE GOBIERNO SANTIAGO TULANTEPEC 2020 - 2024





Contenido.

1.	Índice.	02	
2.	Presentación.	04	
3.	H. Ayuntamiento.	06	
4.	Marco jurídico.	07	
5.	Tabla de compromisos y retos.	09	
6.	Mensaje del presidente municipal.	11	
7.	Política 1 pobreza y cohesión social.	14	
8.	Política 2 crecimiento económico y trabajo de		
calidad.			
9.	Política 3 seguridad y tránsito.	36	
10	. Política 4 sostenibilidad.	48	
11	. Política 5 gobernanza y rendición de cuentas.	68	
12	. Política 6 planeación y evaluación sectorial.	75	
13	. Política 7 educación y cultura.	80	
14	. Política 8 salud pública.	83	









DE GOBIERNO
SANTIAGO TULANTEPEC

Presentación.

En cumplimiento puntual del marco normativo vigente, respetuosamente rindo ante ustedes, para informar la situación actual de la administración pública 2020 - 2024 de Santiago Tulantepec.

Daré a conocer el estado que guardan las distintas áreas del municipio; nuestros logros en relación con los objetivos, estrategias y líneas de acción que planteamos en este segundo año de gobierno; los avances que juntos hemos logrado y los retos que aún prevalecen.

Durante este año de gobierno se vivieron retos y desafíos distintos, pero que nunca limitaron nuestra capacidad de gestión, y el compromiso ciudadano de hacer de Santiago Tulantepec, un municipio donde el desarrollo integral de la población sea el motor de las distintas áreas de oportunidad.

El balance de acciones que presento, es en apego a los lineamientos y ejes rectores que se establecen en el Plan Municipal de Desarrollo 2020 - 2024, por lo que, sus indicadores y metas nos permiten realizar una evaluación cualitativa y cuantitativa de lo realizado en este año de trabajo.

Con gran satisfacción, hemos alcanzado grandes logros, pero también estoy consciente que aún falta mucho por hacer; por ello seguiré trabajando con más esfuerzo y dedicación, les puedo asegurar que, gracias al compromiso, empeño y responsabilidad de cada uno de los servidores públicos municipales, seguiré logrando avances importantes, siempre junto al equipo de trabajo que conforman esta administración.

Desde el inicio de esta administración, nuestro objetivo ha sido, es y será hacer de Santiago Tulantepec un municipio competitivo, que ofreciera a sus habitantes mayores y mejores oportunidades, y calidad de vida. Tenemos la tenacidad para luchar por lo que queremos y la capacidad para lograr nuestros objetivos comunes. La mayoría de las metas fijadas para este segundo año de Gobierno, han sido cumplidas. Lo no alcanzado aún, nos genera un compromiso mayor para redoblar esfuerzos y lograr nuestros objetivos.

Reitero mi compromiso de seguir trabajando sin descanso y con responsabilidad hasta el último día de mi mandato, para seguir desarrollando, fortaleciendo y garantizando un Santiago Tulantepec moderno, próspero, dinámico, seguro, con desarrollo sostenible, humano e igualitario y con el bienestar que merecen sus habitantes.

RESPETUOSAMENTE

LIC. DANTE CARDENAS FLORES













AYUNTAMIENTO

Lic. Dante Cardenas Flores Presidente Municipal Constitucional

Lic. Nancy Anel Terrazas Gutiérrez Síndica Municipal

C. Mario Alberto Pérez Munguía Regidor

C. Margarita Patricia Pineda Pérez Regidora

C. José María Flores Granillo Regidor

C. Ma. Lourdes Sánchez Ramírez Regidora

Lic. Omar Barrios Galarza Regidor

Lic. Florencia Curiel Mendoza Regidora

C. Juan Miguel Rodríguez Ramírez Regidor

Ing. Javier Islas Delgadillo Regidor

Lic. Juan Francisco Marroquín Castro Regidor

Mtra. Lesly Olvera Garrido Regidora

Mtra. Maribel Lira Alva Regidora

Lic. Grace Andrea Tello Escorza Regidora

Marco jurídico.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Los estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, democrático, laico y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el municipio libre.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO.

Capitulo séptimo

De las facultades y obligaciones de los titulares del gobierno municipal. Artículo 144.- son facultades y obligaciones del presidente municipal:

V.- rendir anualmente al ayuntamiento el día cinco de septiembre de cada año, un informe detallado sobre el estado que guarda la administración pública municipal; cuando por causas de fuerza mayor no fuera posible en esta fecha, se hará en otra, previa autorización del ayuntamiento que expedirá el acuerdo, señalando fecha y hora para este acto, sin que exceda del veinte de septiembre.

LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO.

Capítulo sexto.

Facultades y obligaciones de los presidentes municipales. Artículo 60.- los presidentes municipales asumirán las siguientes: I. Facultades y obligaciones:

D) rendir anualmente al ayuntamiento, el día 5 de septiembre de cada año, un informe detallado sobre el estado de guarda la administración pública municipal y las labores realizadas. Cuando por causas de fuerza mayor no fuere posible en esa fecha, se hará en otra, con previa autorización del ayuntamiento que expedirá el acuerdo, señalando fecha y hora para este acto, sin que exceda del 20 de septiembre.



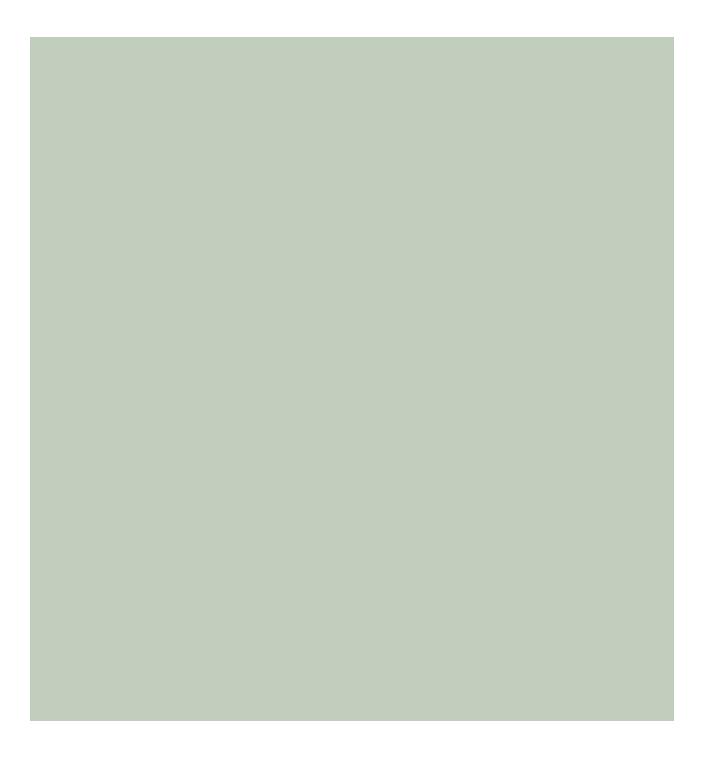




DE GOBIERNO
SANTIAGO TULANTEPEC 2020 - 2024



DE GOBIERNO
SANTIAGO TULANTEPEC 2020 - 2024

















TOTAL DE
53.78%
COMPROMISOS
CUMPLIDOS



MENSAJE DEL PRESIDENTE

Hoy estoy rindiendo ante ustedes mi segundo año de gobierno, y es necesario hacer un alto en el camino para reflexionar de las políticas públicas asertivas y de las que aún están en proceso de desarrollo.

No solo quiero dar a conocer lo que se realizó en estos dos años, sino también reafirmar los compromisos que aún tenemos por cumplir ¡Y juntos lo vamos a lograr!

Sin duda, ¡grandes cosas han sucedido y están por suceder! Estoy seguro que al término de mi administración se marcará un antes y un después en nuestro Santiago Tulantepec.

Este Informe contiene los resultados y avances que hemos logrado juntos, sociedad y gobierno, con la firme convicción de construir un municipio participativo y con oportunidades para todos.

Sobresale el esfuerzo, la reducción de la pobreza, y un desarrollo social que permitió a los Santiaguenses que accedieran y mejoraran su entorno, el cual estamos trabajando de manera incansable para conseguir un municipio con mayor equidad.

También hay avances en las políticas dirigidas a impulsar el desarrollo de las mujeres, jóvenes, adultos, personas adultas mayores, y personas con discapacidad. Siempre en un marco de promoción, respeto, defensa y protección de los derechos humanos.

Este Informe también refleja las acciones que estamos realizando para enfrentar el reto de la inseguridad pública e impunidad, a fin de generar las condiciones más propicias para continuar con un municipio seguro y con paz social.

Nuestro principal objetivo es apuntalar todas nuestras fuerzas para la consolidación de una infraestructura urbana, moderna y eficiente en las diferentes formas de movilidad, en donde se generen proyectos estratégicos que beneficie en corto, mediano y largo plazo, al municipio de Santiago Tulantepec.

Mi Gobierno seguirá acompañado del esfuerzo de todo mi equipo de trabajo, para que los santiaguenses gocen de mejores oportunidades y así poder heredarles a nuestras futuras generaciones el Santiago Tulantepec que todos anhelamos.

Como lo acredito en este Informe, mi administración seguirá trabajando con responsabilidad en el manejo de las finanzas públicas, con transparencia, con buena y oportuna rendición de cuentas y, con la participación de la sociedad como la mejor garantía para un buen gobierno.

Las y los invito a conocer este documento, en el que obras, acciones y avances son, estrictamente, el fruto del compromiso de todas y todos los que somos orgullosamente Santiaguenses.

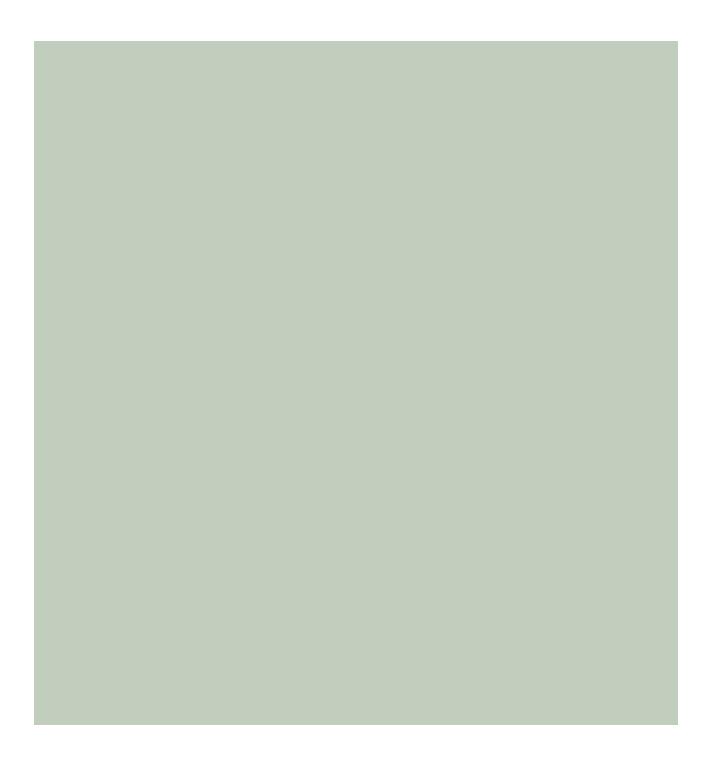




DE GOBIERNO
SANTIAGO TULANTEPEC 2020 - 2024



DE GOBIERNO
SANTIAGO TULANTEPEC 2020 - 2024











INFORME DE GOBIERNO SANTIAGO TULANTEPEC 2020 - 2024

Política 1

Pobreza y cohesión social.

Nuestro objetivo es construir un Santiago Tulantepec sin límites, mejorando la calidad de vida de la población del Municipio, especialmente de los grupos sociales más desprotegidos, entre ellos los habitantes de zonas de atención prioritarias, reduciendo diferencias e inequidades y avanzando en el acceso igualitario a las oportunidades, que por medio de acciones focalizadas e innovadoras, atiendan necesidades básicas y posibiliten el desarrollo de las capacidades sin privilegios de ningún tipo, y en igualdad para todos.

Es prioridad del Gobierno de Santiago Tulantepec, garantizar el bienestar social que involucre a todos los sectores de la sociedad, poniendo especial atención en los grupos más vulnerables para mejorar la calidad de vida. Por esta razón, en el segundo año de esta administración continuamos implementando acciones y políticas públicas integrales dirigidas a la atención de los problemas sociales, tales como la pobreza, la marginación, la desigualdad y la desnutrición, para garantizar que todos y cada uno de los habitantes del municipio cuenten con un mejor porvenir.

Con acciones tendientes a elevar el desarrollo social y humano incluyente, y libre de violencia, así como fomentar el consumo de alimentos sanos, brindar acceso eficaz y eficiente a los servicios básicos, se logra garantizar los derechos sociales fundamentales de niñas,



niños, adolescentes, mujeres, personas con discapacidad, adultos y personas adultas mayores del municipio.

Por ello, para dar atención a este pilar social, el Gobierno de Santiago Tulantepec implementó la siguiente estructura, que responde en lo absoluto para beneficio de las y los santiaguenses, considerando como uno de los objetivos principales de esta administración 2020-2024, la creación y realización de estrategias para la integración de una política social que incluya factores como la pobreza, el desempleo y la cohesión social.

DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL Y SOLIDARIO

Siguiendo con los objetivos estratégicos de la política social impulsada por esta administración, se realizaron acciones pertinentes para detonar al desarrollo comunitario, la disminución de la pobreza por acceso a la alimentación (desayunos fríos escolares, entrega de despensas) y la atención a la población joven en condición de vulnerabilidad (talleres, pláticas y actividades recreativas).

Partiendo de que, el núcleo fundamental de la sociedad es la familia y como tal, el ente que va a contribuir en el desarrollo integral de cada una de las personas, la Junta Municipal para el Desarrollo de la Familia a través de sus diferentes áreas realizaron las siguientes acciones:

Desayunos fríos escolares

• Mediante este programa se suministraron 212,362 dotaciones de desayunos fríos en 10 primarias, 9 preescolares y 6 Centros del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE).













Entrega de despensas

• Durante este periodo entregamos más de 40 despensas de forma mensual, a adultos mayores y personas con discapacidad, en condiciones de vulnerabilidad.

Programa peso y talla

- Realizamos pláticas de alimentación a más de 5,000 alumnas y alumnos del nivel Preescolar y Primaria.
- Atención a la población joven y en condición de vulnerabilidad

Trabajo social, apoyo jurídico, y apoyo psicológico

- Realizamos 60 visitas y estudios socio-económicos, según requerimientos de programas y/o denuncias solicitadas.
- Brindamos 150 asesorías, que fueron canalizadas por diversas dependencias.
- Dimos atención a 10 asuntos jurídicos de los cuales, el 50% siguen su curso.
- En materia de Psicología se han atendido a 749 pacientes; de los cuales el 60% han superado exitosamente su tratamiento.

Unidad de Primer Contacto (UPC)

- Atendimos 33 reportes de menores, además de 55 usuarios en materia psicológica.
- Recibimos a 17 menores canalizados por juzgados familiares y canalizamos a 28 menores a la Subprocuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia.
- Se logró canalizar a una adolescente a la Casa de la Niña, en la ciudad de Pachuca de Soto.

Programa de Prevención y Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo (PAMAR)

Gracias a la gestión con el Sistema Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Hidalgo (DIF Hidalgo); se logró la atención personalizada de 150 menores, además de la



entrega de 24 becas para niñas, niños y adolescentes del municipio.

Con la participación de más de 800 Niñas, Niños y Adolescentes, se llevaron a cabo actividades y talleres de los temas de:

- Amor y apego
- Adicciones
- Buen trato, explotación sexual infantil y trata de personas.
- Prevención al abuso sexual infantil.
- Participación infantil y embarazo adolescente.
- Plática sobre feminicidio
- Feria interactiva para adolescentes
- Curso de verano "Canta, juega y aprende"
- Prevención sobre el trabajo infantil.
- Prevención de los Derechos y Participación infantil.

REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES Y LA VULNERABILIDAD

- Se han brindado 48 estudios clínicos
- 113 apoyos con medicamentos
- 10 menores beneficiados con descuentos para gastos en el Hospital del niño DIF
- Gestiones para que les faciliten la necesidad con la cual acuden.
- 110 despensas otorgadas a las personas con problemas económicos o en situación vulnerable.
- Más de 400 personas beneficiadas dentro del programa "DIF Cerca de Ti" con apoyo de donaciones hechas por la ciudadanía.







DE GOBIERNO
SANTIAGO TULANTEPEC





Para lograr que en Santiago Tulantepec se reduzca los índices de pobreza y cohesión social se implementaron políticas públicas de apoyo e impulso a los grupos vulnerables o en pobreza en cualquiera de sus dimensiones.

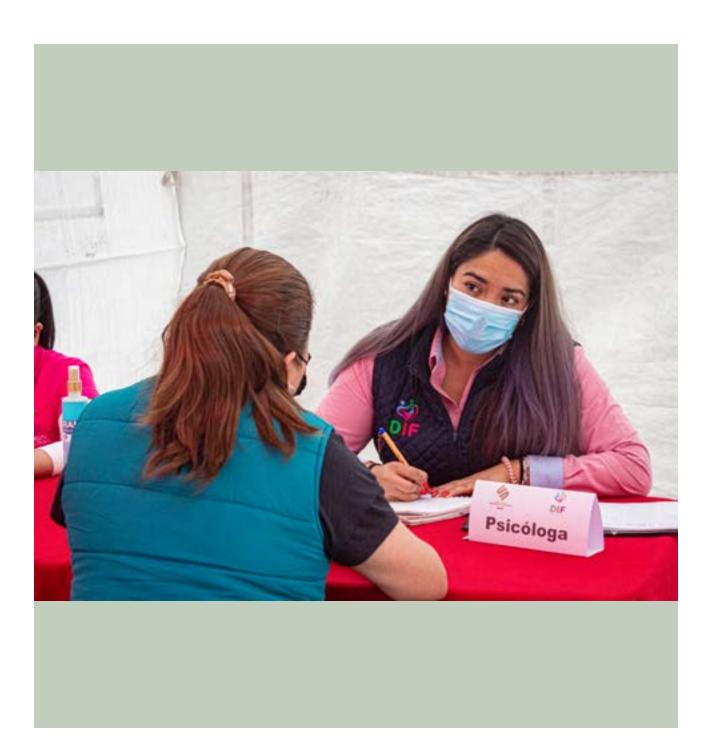
Creamos un esquema de apoyos que atienden necesidades a personas de escasos recursos que van desde medicamentos, estudios de laboratorio, personas con alguna discapacidad, viáticos a consultas médicas a diferentes hospitales como son Hospital General de Tulancingo, Hospital General De Pachuca, Hospital del Niño DIF, Hospital General de México, FUCAM, operaciones quirúrgicas, entre otros servicios médicos.

Instancia Municipal para el Desarrollo de las Mujeres

En el tema de igualdad de género la administración está comprometida en garantizar la participación plena y efectiva de las mujeres con igual de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios a la vida política, económica y publica.

Se ha trabajado en vinculación con Asociaciones Civiles y Fundaciones que en conjunto se han impartido diversos talleres y pláticas tanto a la ciudadanía como al personal que se encuentra dentro de la administración.

En Instancia Municipal para el desarrollo de las mujeres se han atendido a 107 mujeres en lo que va del año, se les ha dado el apoyo y asesoramiento y así también darles seguimiento a sus procesos jurídicos.



Como símbolo para la protección de la mujer ante cualquier situación que así lo requiera, principalmente violencia de género, Santiago Tulantepec fue nombrado como "Municipio Violeta", por parte de la Asociación Civil "Mujeres Violetas" la cual hizo entrega de un guante violeta.

Así también hemos trabajado en conjunto con Fundación NAHO. La respuesta ha sido muy favorable, ya que nos hemos dirigido mucho a los jóvenes quienes también son parte importante de la sociedad y hacer conciencia desde temprana edad situaciones que mejoren su desarrollo y sobre todo que observen y mejoren su entorno familiar y escolar para que aprendan a detectar los diferentes tipos de violencia de género.

En Instancia Municipal para el Desarrollo de las Mujeres se han llevado diferentes actividades de información, formación y capacitación a más de 270 mujeres santiaguenses, así como al personal de la administración.

Los temas que se han impartido son:

- Prevención de Violencia Sexual
- Auto cuidado y Prevención de Riesgos en Redes Sociales
- Feminicidio
- Violencia en el Noviazgo
- SOBRE LA EQUIDAD DE GÉNERO.
- Las pláticas y talleres que se han impartido son:
- Protocolo cero
- Acoso laboral
- Acoso sexual
- Sensibilización a diversos géneros musicales para evitar la misoginia en el municipio canciones











- Actuación policial y atención a víctimas con perspectiva de género
- Taller de Defensa Personal

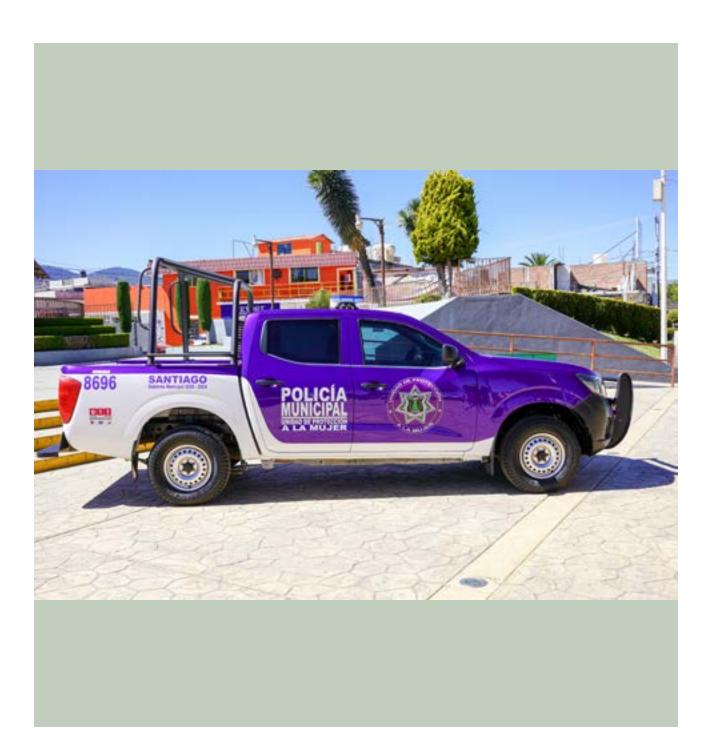
Con el objetivo de empoderar a las mujeres y emprendan un negocio se impartió de manera gratuita a poco más de 60 mujeres los talleres de cocina y a la par de ello, obtengan un ingreso extra.

Gracias al convenio de colaboración con el Instituto Hidalguense de las Mujeres (IHM), en Santiago Tulantepec contamos con la atención de trabajo social, psicológico y jurídico. Gracias a estos convenios logramos aplicar el programa RECONOCER, el cual brinda atención, apoyo y capacitación a las mujeres, en los diferentes tipos de violencia de género.

En el marco del Día Internacional de la Mujer, se puso en marcha La Patrulla Violeta para dar Atención a Mujeres y niñas principalmente.

En Octubre "Mes rosa", realizamos en la cabecera municipal y en la parte alta de Santiago Tulantepec una campaña de salud que consistió en un examen de autoexploración, prueba de papanicolaou y toma de glucosa y presión; beneficiando a más de 250 mujeres.

Durante el mes de noviembre y en el marco del Día Internacional de Erradicación de la Violencia a Mujeres y niñas realizamos una campaña de sensibilización, enfocada en distinguir las causas principales del feminicidio, capacitando a un total de 30 mujeres.



Hoy por hoy, se ha cumplido el compromiso de ser una administración con paridad de género, muestra de ello es que 45% del personal de la administración es femenino.

Resultados

- Beneficiamos a 516 santiaguenses con apoyos médicos y estudios de laboratorios.
- Se otorgaron 444 apoyos a santiaguenses con alguna discapacidad.
- Para reducir el impacto económico derivado de la pandemia COVID-19 se brindaron 606 apoyos a personas con carencia alimenticias y de desempleo.
- Para garantizar la continuidad educativa de niños y jóvenes santiaguenses se brindaron 216 becas económicas.
- En apoyo a las jefas madres de familia se otorgaron 24 apoyos a estancias infantiles.

En este rubro se destinó un total de 6.3 millones de pesos.

Sabedores que la mejor manera de dar resultados es Haciendo Equipo y por ello, en coordinación con el gobierno federal hemos apoyado y coordinado en todos los programas Federales, tal es el caso de la credencialización a personas mayores de 60 años en el que se otorgaron 607 credenciales del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), a su vez apoyamos en jornadas de entrega de apoyos al adulto mayor, discapacidad, becas y jornadas de vacunación para las cuales se han facilitado el auditorio Primero de Abril, las oficinas inferiores de la pérgola municipal, mobiliario, santización y logistica del evento con el apoyo de proteccion civil, seguridad publica.











En coordinación con el programa federal 'Deudo covid' logramos beneficiar a 33 familias, quienes recibieron un total de \$ 11,400.00 cada una de ellas, con un monto total \$376,200.00 (Trescientos setentay seis mil doscientos pesos 00/100 M.N)

Se destinó un monto superior a los \$600,000 pesos (Seiscientos mil pesos 00/100 M.N) para realizar 25 jornadas de vacunación contra el virus del covid-19, que comprenden primeras y segundas dosis, así como las dosis de refuerzo, desplegando una logística con recursos materiales y humanos por cada jornada.













Política 2

Crecimiento económico y trabajo de caliad.

Desarrollo Económico

Ser un gobierno generador de crecimiento económico, es promover la incorporación de todos los sectores de la población a los procesos de crecimiento económico, hoy más que nunca la economía local, nacional e internacional atraviesa una desaceleración por la crisis financiera global. La administración ha implementado políticas públicas de apoyo a la microeconomía, es decir, a negocios y emprendedores; que van desde insumos, material, mercancía, mobiliario, remodelación y/o mantenimiento.

Por lo que este, gobierno preocupado por elevar la competitividad en generar condiciones que aseguren un clima de negocios favorable y que permita a los consumidores acceder a bienes y servicios bajo condiciones de mayor equidad se emprendieron diversas acciones para mejorar la competitividad y el desarrollo económico, buscando fortalecer las fuentes de empleo existentes y/o la creación de las mismas.

Para impulsar el desarrollo económico, se otorgaron 68 apoyos económicos, representando un monto superior a los \$250,000.00 (Doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N).



Haciendo equipo con diferentes productores de la región logramos impactar en la economía de 60 familias quienes adquirieron cajas de leche con un subsidio del 40% del que se oferta en el mercado.

Con el propósito de ayudar a las familias santiaguenses, realizamos la entrega de 43 paquetes de zapatos escolares con un costo menor del 45%.

En coordinación con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social logramos que 22 familias fueran beneficiadas dentro del PROGRAMA APOYO AL DESEMPLEO, con un total de \$98,700.00 (Noventa y ocho mil, setecientos pesos 00/100 M.N).

Por medio de la plataforma del Empleo realizamos 62 reuniones con empresas locales y regionales para ofertar sus vacantes vinculando a 187 personas, las cuales hoy cuentan con un trabajo estable y seguro.

En el programa de los calentadores solares beneficiamos a 128 familias con un subsidio de hasta un 35% de valor comercial y así impactar en su economía. Dicho apoyo es equivalente a cerca de \$300,000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 M.N)

En el programa 'tinacos con subsidio' beneficiamos a 92 familias con un subsidio de hasta un 35% de valor comercial y así impactar en su economía. Dicho apoyo es equivalente a cerca de \$80,000.00 (Ochenta mil pesos 00/100 M.N)





 \sim 24



DE GOBIERNO
SANTIAGO TULANTEPEC





En el programa 'Láminas con subsidio' beneficiamos a 60 familias con un subsidio de hasta un 50% de valor comercial y así impactar en su economía. Dicho apoyo es equivalente a cerca de \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N)

Creamos y aplicamos el Programa "Santiago Seguro" donde realizamos recorridos en más de 9 mil comercios para verificar que se cumplieran las medidas sanitarias y como resultado de su cumplimiento colocamos el Distintivo "Santiago Seguro" donde se garantizó que el espacio cumple con las normas biosanitarias para evitar la propagación de la Covid-19.

Actualmente nos seguimos enfrentado a nuevas variantes provocadas por el Virus SARS- CoV2 y esto nos ha llevado a seguir redoblando esfuerzos; por ello en coordinación con la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Hidalgo (COPRISEH) y con el propósito de concientizar el uso correcto de cubre bocas, sanitizante, gel antibacterial, tapete sanitizante, respetar la sana distancia y lavado de manos en los comercios y en aquellos puntos donde pudiese existir mayor concentración de personas y así mitigar el avance y propagación de las nuevas variantes, se han realizado 8 operativos preventivos en el municipio.

Otorgamos 506 licencias comerciales de las cuales 22% de ellas fueron nuevas, teniendo una recaudación de \$469,863.38 (Cuatrocientos sesenta y nueve mil ochocientos sesenta y tres pesos 38/100 M.N).

Esta administración tiene como objetivo estratégico, la consolidación de la actividad turística como una industria que fortalezca la actividad económica y así favorecer la



identidad del municipio, lo que representa una fortaleza para el desarrollo económico. Me complace informarles que tuvimos una afluencia de turistas, sin precedentes, y que generó un impacto en la economía local.

Para lograr lo mencionado fue necesario realizar las siguientes actividades que permitieron la atracción de turistas:

- Con el propósito de generar un mayor número de visitantes nuestro municipio, y a su vez existiera un punto que le diera identidad realizamos la develación de las "Letras Monumentales", siendo un punto de atracción, la Inversión para la fabricación de estas letras, fue de un total de \$85, 028.00 (Ochenta y cinco mil, veintiocho pesos 00/100 MN)
- 78° Aniversario de la erección de Santiago Tulantepec como municipio; donde tuvimos la honrosa participación de la orquesta sinfónica de la 18° va Zona Militar del Ejercito mexicano, bailables regionales y la Exhibición de comparsas de Metepec y de Estación de Apulco, sumando un total de 6200 visitantes y generando una derrama económica superior a los \$762,5000.00 para el comercio local.

Feria Santiago Tulantepec 2022

Contando con una afluencia de más de 60 mil personas y generando una derrama económica superior de \$18,000,000.00 (Dieciocho millones de pesos 00/100 M.N), la tradicional feria de Santiago Apóstol sobrepaso todas las expectativas, teniendo un gran auge en su teatro del pueblo con artistas como:

- Edwin Luna y La Trakalosa de Monterrey
- Función de lucha libre profesional
- Paty Cantú













Mi Banda El Mexicano

Así de otras actividades como:

- La Tradicional Cucaña
- Santiagada
- Charrería
- Juegos gratuitos
- Pabellón gastronómico y artesanal.

Para el día de muertos, se realizó:

- Exhibición de catrinas o alebrijes monumentales
- Concurso virtual de alteres
- Calaveritas literarias.
- Tapete de aserrín alusivo a la fecha.

En conmemoración del CCXI Aniversario de la Independencia de México y dando prioridad al cuidado de la salud de los vecinos en Santiago Tulantepec, se festejó el "Grito de Independencia" de manera virtual, en el que la ciudadanía disfrutó desde sus hogares un espectáculo de pirotecnia de manera sincronizada, distribuida en 3 puntos estratégicos dentro del territorio municipal. Así mismo, se contribuyó con adornos alusivos a los festejos patrios, con el objetivo de conservar y fomentar las tradiciones en el municipio.

Encendido del árbol de navidad

Las festividades decembrinas marcan su inicio con la encendida del árbol navideño el cual, se realizó en dos puntos del municipio teniendo una asistencia aproximada de 3500 personas en dichos eventos.



Dia del niño y la niña

Realizamos una feria interactiva además de una función de lucha libre totalmente gratuita. Teniendo una afluencia superior a los 1500 infantes.

Merka Santiago

Teniendo como iniciativa brindar espacios comerciales a las y los artesanos y emprendedores del municipio, se desarrolló el proyecto Merka Santiago, el cual ya se ha consolidado en sus 3 ediciones, con una afluencia de más de 900 visitantes en sus tres fechas, con una derrama económica superior a los \$275,000 (Doscientos setenta y cinco mil pesos 00/100 MN)

CAMPO MODERNO Y PRODUCTIVO

La agricultura, para el desarrollo económico, es un área detonadora para el municipio cuyo objetivo es proporcionar fondos, gestión y movilizar recursos para programas diseñados en promocionar el progreso económico de los habitantes con menos recursos con vocación agrícola para así mejorar su productividad.

En un esfuerzo para mejorar el campo, impulsar el desarrollo agropecuario y romper las brechas de desigualdad logramos beneficiar a más de 1000 mujeres y 485 hombres dedicados al sector primario con los diferentes programas que se ejecutaron en Santiago Tulantepec.

Con una inversión superior a los \$180,000.00 (Ciento ochenta mil pesos 00/100 M.N) de recursos propios de la administración municipal, por primera vez implementamos el Programa Cerca de Ti "Aves de Postura" entregando 500 paquetes, traducidos en 5,000 aves, beneficiando a 362 familias.







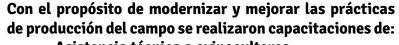




A través de las audiencias públicas 'Cerca de ti' implementadas por el Gobierno Municipal, realizamos entrega de 250 kilogramos de fertilizante a productores del municipio.

A través de la gestión y, en coordinación con el Secretaría de Desarrollo Agropecuario entregamos:

- 70 paquetes de aves de postura
- 2700 árboles de manzana, guayaba, nogal y limón beneficiando a más de 700 personas
- Más de 6000 Kg de avena, abarcando un total de 120 Hectáreas.
- Más de 4000 kg de cebada abarcando un total 71 Hectáreas.
- Se hizo entrega de 600 plantas de maguey.
- Mediante el programa de maquinaria pesada benefició un total de 290 hectáreas mejorando barrancas, canales de riego y previniendo siniestros ocasionados por desastres naturales.
- Con el programa de Repoblamiento de ganado lechero con Semen Sexado se benefició con 275 dosis a 23 productores
- Se realizó la entrega de cheques de seguros catastróficos beneficiado a 55 productores
- Con inseminación de 380 vientres de ganado ovino, se benefició a 20 productores
- Mediante la entrega de 495 rollos de alambre de púas para cercado se beneficiaron más de 33 productores del sector primario



- Asistencia técnica a ovinocultores
- Asistencia de Ganado Bovino lechero.
- Capacitación en elaboración de productos lácteos
- Capacitaciones para el seguimiento de los paquetes de aves de postura.













Política 3

SEGURIDAD Y TRÁNSITO

Uno de los rubros más preocupantes para el Gobierno y la Sociedad es lo relacionado a la Seguridad Pública, ya que todos aspiramos a vivir en un clima de paz, armonía y tranquilidad. Conscientes que esta problemática, es una de las prioridades para este Gobierno Municipal, hemos sumado esfuerzos para disminuir los índices que alteran la paz social.

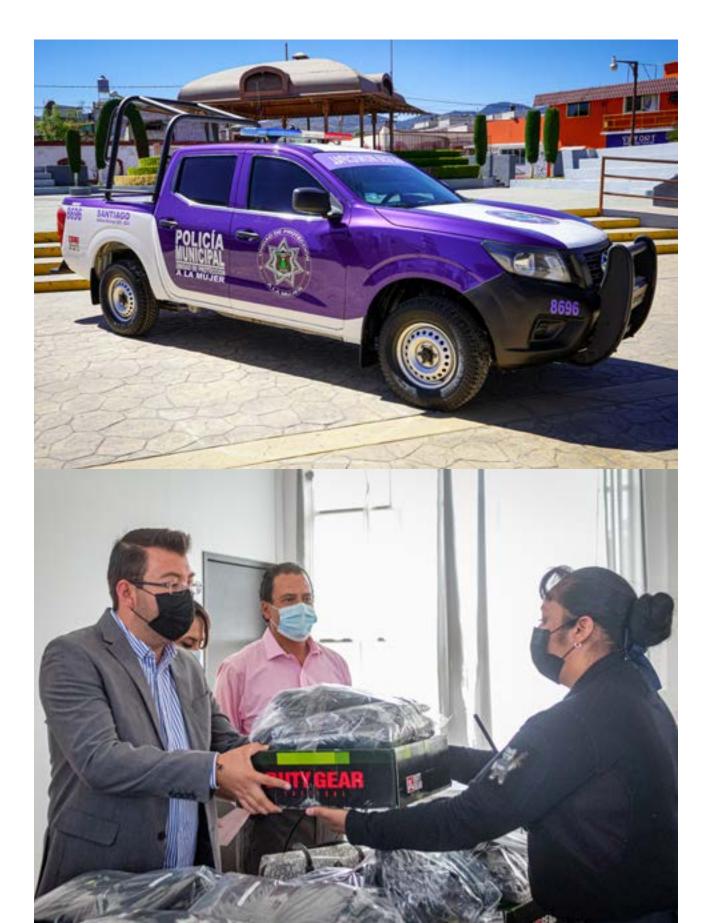
Con la finalidad de hacer frente a este grave problema que afecta a nuestra sociedad, se implementó como estrategia central, un modelo de Seguridad Ciudadana como bien público y como una política pública municipal probada, que contempla como pilar fundamental el componente preventivo.

Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal. Los ejes rectores de la dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal son los siguientes:

1.-INCIDENCIA DELICTIVA

Se ha llevado a cabo un registro de las actividades tanto delictivas, como acciones en contra de la paz de la ciudadanía. Teniendo como incidencias de mayor aparición las siguientes.

- 377 faltas administrativas
- 140 hechos de tránsito
- 24 tomas de hidrocarburo identificadas y canceladas





Se han realizado 28 puestas a disposición de ministerio público de fuero común y fuero federal; de los cuales se ha logrado la detención de 13 personas.

3.- PREVENCIÓN DEL DELITO

Contamos con 44 comités de seguridad vecinal, con los cuales se han realizado 28 reuniones, dando seguimiento a reportes y medidas preventivas para garantizar la seguridad de las y los santiaguenses.

Llevamos a cabo un total de 25 operativos de prevención del delito en 8 planteles educativos, impactando a 300 alumnos.

UNIDAD DE PROTECCIÓN A LA MUJER.

- Se creó la unidad de protección a la mujer, misma que trabaja en conjunto con el área de prevención del delito; brindando capacitación en materia de género a las y los elementos que la integran, quienes apoyan en la detección, atención y prevención de situaciones de riesgo para las mujeres, brindando atención a víctimas de violencia de género y canalizándolas a las instancias correspondientes.
- Capacitamos a más de 50 operadores del transporte público, sobre la Prevención y Atención de Situaciones de Riesgo a Mujeres que utilizan este medio de traslado.

4.- CAPACITACIONES

De acuerdo a las evaluaciones del Centro de Control de Confianza (C3), contamos con 37 elementos aprobados, lo cual significa estar por encima de los años anteriores; además de garantizar la capacidad de los mismos.

Por ello, con el propósito de mejorar las prácticas en el actuar policial, 19 elementos más recibieron











capacitaciones en competencias básicas y formación inicial equivalente por parte del Instituto de Formación Profesional (IFP), para que los elementos que cuenten con la aprobación de los exámenes de control de confianza sean capacitados y certificados por este instituto a través de los cursos y así obtener el Certificado Único Policial (CUP).

De igual manera elementos de la Dirección de Seguridad Pública recibieron la capacitación con enfoques a la Proximidad Social.

5.-OPERATIVOS

En coordinación con Guardia Nacional y la Agencia de Seguridad del Estado de Hidalgo (ASEH), se llevaron a cabo operativos de prevención del delito, contando con el apoyo de un área canina especializada; en las colonias Ventoquipa, Centro, Francisco Villa, Raúl Lozano, Bosques De Santiago, Habitacionales, Romeros. Todo esto para la detección de sustancias prohibidas en vehículos y/o personas.

6.- ADQUISICIONES

Se realizó la adquisición de dos carros radio patrullas, además de la renovación de una de las unidades, misma que paso a ser la unidad de protección a la mujer, 5 bicicletas para garantizar la seguridad en el sendero Municipal.

Con una inversión superior a los \$600,00.00 (Seiscientos mil pesos 00/100 M.N), se dotó de uniformes completos a los elementos de la dirección en tres ocasiones.

Se realizó la remodelación de las instalaciones del Cuartel De Seguridad Pública, beneficiándose las diferentes áreas con las que cuenta en dicho edificio.

Así mismo se realiza el proyecto del C2, encontrándose





próximamente en operación, para el cual fueron instaladas 33 cámaras en 11 postes de video vigilancia con un monto superior a \$1,800.00 (Un millón ochocientos mil pesos 00/100 M.N)

Dirección de Bomberos y Protección Civil Municipal

Con el objetivo primordial de prevenir y mitigar riesgos latentes con el fin de salvaguardar el bienestar de la población en general y sus bienes, esta dirección ha implementado una fase preventiva, mediante la aplicación de 643 operativos de seguridad, dentro de los que se contemplan:

- 237 resguardos por afluencia masiva de asistentes en actividades diversas
- 103 supervisiones en el chequeo de instalaciones con uso de gas L.P. en tianguis comerciales
- 293 maniobras de sanitización y 5 delimitaciones de áreas públicas como parques y jardines
- 5 faenas en espacios abiertos y cerrados
- 268 viajes de agua en apoyo al abastecimiento de túneles sanitizantes, panteones y cisternas de unidades de salud e inmuebles públicos.

En el registro de actividades preventivas que conllevan a la verificación del cumplimiento de medidas de seguridad única y exclusivamente en materia de Protección Civil, en las que se contemplan las condiciones generales de los inmuebles de cualquier tipo de giro comercial habitacional o de uso público, así como la supervisión de causes de agua dentro del Municipio que representen riesgos para la población por temporada de fenómenos hidrometereológicos, se registró un total de 56 supervisiones físico-oculares.











Aunado al conjunto total de actividades realizadas por esta Corporación, se registra un total de 2120 servicios de emergencia en la fase de auxilio

- 999 servicios de atención prehospitalaria
- 450 traslados locales y foráneos programados o de emergencia, de los cuales se destacan 48 casos de sospecha y positivo a COVID-19.
- 54 reportes por fugas de los cuales 48 se originan en cilindros portátiles y tanques estacionarios de gas L.P. sumado a 6 derrames y fugas de hidrocarburo en ductos de Petróleos Mexicanos (PEMEX)
- 298 incendios presentados en la mancha urbana y zonas rurales
- 26 servicios de corto circuito
- 77 plagas y enjambres
- 20 capturas y rescates de animales
- 87 servicios múltiples, es decir, actividades que requieren del apoyo para el retiro de obstáculos que obstruyen paso peatonal o vehicular u originen daños a estructuras de inmuebles
- 21 afectaciones por encharcamiento e inundación en domicilios particulares y vía pública en colonias altas del Municipio
- Se registran 62 falsas alarmas.

De acuerdo al área preventiva de esta corporación, se ha efectuado la evaluación de 6 simulacros con hipótesis de riesgo para instituciones educativas, de salud y de la administración pública.

Durante dicho periodo se han otorgado 15 cursos de capacitación de actualización y adiestramiento para el personal administrativo y operativo entre los cuales se enlistan los siguientes:



- Análisis de riesgos y fenómenos meteorológicos.
- Primeros auxilios y Uso y manejo de extintores.
- Sesión para el manejo de emergencias en gasoductos.
- Combate de Incendios Forestales, en conjunto con la práctica de desarrollo de quema prescrita de aproximadamente 4 hectáreas de pastizal en el Ejido Sabanetas, municipio de Singuilucan.
- Sistema de Comando de Incidentes.
- Uso y manejo de Gas L.P.
- Refugios temporales y amenazas hidrometereológicas.

Cabe destacar que se registró un total de 3,142 servicios de los cuales 1,022 son de fase preventiva y 2,120 fase de auxilio.

Dichas acciones se han realizado para garantizar la paz y seguridad de las familias santiaguenses, a través de las políticas públicas destinadas en el rubro de seguridad pública representados del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN).











DE GOBIERNO
SANTIAGO TULANTEPEC

RESULTADOS

- De igual manera se concedieron prendas de seguridad a dichas corporaciones, destinando un total de \$200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 M.N)
- En cuanto a servicios de capacitación se destinó un total de \$500,00.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N), entre la que más destaca; la Certificación en el curso de "Formación Inicial y Competencias Básicas de la Función Policial" a los elementos de Seguridad Pública
- Se invirtió \$61,000.00 (Sesenta y un mil pesos 00/100 M.N) en equipo de defensa.
- \$14,000.00 (Catorce mil pesos 00/100 M.N) fue la cantidad gastada en equipo de comunicación y telecomunicación para nuestras corporaciones.
- En cuanto a vehículos, se adquirió una ambulancia y una patrulla con un monto representado por \$1,000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 M.N).











INFORME
DE GOBIERNO
SANTIAGO TULANTEPEC

Política 4

Sostenibilidad

La sustentabilidad del desarrollo es una preocupación global que solo es posible atender con acciones locales, racionales y planificadas. Implementamos una política de desarrollo que además de buscar la protección y preservación del medio ambiente y de los recursos naturales, busca propiciar un desarrollo acorde con nuestro entorno ecológico, que preserve un acertado equilibrio en el manejo de los recursos naturales evitando en lo posible la deforestación de nuestras áreas de reserva ecológica, la contaminación de nuestras carreteras, calles y barrancas.

Las necesidades de poner en práctica estrategias que brindaran un ordenamiento del territorio regulado con el uso del suelo, tanto urbano como rural que permita establecer las condiciones de un aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y la protección del medio ambiente, fue un compromiso realizado desde un inicio por esta administración, la cual, hoy nos resta administración.

por esta administración, la cual, hoy nos muestra los resultados mediante el esfuerzo y trabajo realizado.

• 184 contratos de recolección de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) a personas físicas y morales que así lo solicitaron para la recolección adicional de sus residuos, que dieron un total de \$45,660.00 (Cuarenta y cinco mil



seiscientos sesenta pesos 00/100 M.N)

- Con un ingreso de \$6,951.60 (Seis mil novecientos cincuenta y un pesos 00/100 M.N) se otorgaron 85 permisos para el derribe y/o poda de árboles de los cuales: 60 permisos fueron para derribe de árboles y 25 permisos para poda de árboles en diversas colonias
- Derivado de estos permisos, la Dirección de Ecología y Medio ambiente logró la compensación ambiental y recepción 2684 árboles, de los cuales 1500 fueron plantados por los usuarios solicitantes y 300 fueron donados a vecinos de las colonias y/o comunidades de 5 de mayo, San José, Paxtepec, Felipe Ángeles, San Isidro, Romeros, Centro y Sangre de Cristo. Cabe resaltar que los 884 de los árboles restantes están programados para reforestar zonas boscosas del municipio, una vez existan las condiciones óptimas de humedad.

De igual manera, se emitieron 4 dictámenes de impacto ambiental a las siguientes empresas:

- Fraccionamiento Terra-Cota.
- Pétreos las Glorias
- Grupo Maderero Blancas
- Fiscalía

CAMPAÑAS (CONCIENTIZACIÓN AMBIENTAL Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE)

Con el propósito de crear una cultura del cuidado del medio ambiente realizamos campañas e impartimos a más de 100 personas de las colonias Paxtepec, Emiliano Zapata, Explanada del Pedregal, Puente de Ahíla así como la zona del Salado, abordando temas de:

Mantenimiento de áreas verdes y recolección de













Residuos sólidos

- Monitoreo de plagas forestales
- Concientización ambiental
- Biodiversidad

Cabe resaltar, que la inversión en infraestructura social es un tema estratégico y prioritario para Santiago Tulantepec; porque representa el medio para generar desarrollo y crecimiento económico y es la pieza clave para incrementar la competitividad. Por esta razón, y con el objeto de elevar el nivel de bienestar de la sociedad, nos propusimos crear las condiciones necesarias para hacer posible el desarrollo integral de las colonias y comunidades del municipio, a fin de que todos los santiaguenses puedan desarrollar su potencial productivo.

En este sentido y, durante el ejercicio que se informa, se llevaron acciones dirigidas a mejorar la infraestructura de obra pública, con una inversión de \$11,739,283.07 (Once millones, setecientos treinta y nueve mil, doscientos ochenta y tres pesos 07/100 M.N), la cual permitió ampliar la cobertura en materia de infraestructura.

ELECTRIFICACIONES

- Ampliación de la red de electrificación en calle principal de ampliación 5 de mayo
- Ampliación de red de electrificación en calle obsidiana entre las calles jade y perla. Col. La explanada
- Ampliación de red de electrificación en camino viejo a los romeros -panteón
- Ampliación de red de electrificación en camino principal la iglesia el auditorio de Paxtepec
- Ampliación de la red de electrificación en calle Pino en la colonia Álvaro Obregón



- Ampliación de la red de electrificación en calle
 Buenaventura en la colonia Álvaro Obregón
- Ampliación de red de electrificación en calle cerrada Los Arcos (antes fábrica textil)
- Ampliación de red de electrificación en calle cerrada San Carlos

Todo ello con un monto total de \$1,138.066.90

DRENAJE SANITARIO

- Ampliación de red de drenaje sanitario en av.
 Revolución col. Camelinas
- Ampliación de red de drenaje sanitario en calle Av.
 De las torres
- Ampliación de la red de agua potable en calle tulipanes col. Camelinas
- Construcción de red de agua potable entre camino viejo al panteón de romeros y calle sin nombre
- Ampliación de red de drenaje sanitario en av. Camelinas entre la calle geranio y calle Jazmín, Colonia Camelinas
- Ampliación de red de drenaje sanitario en la calle marte, colonia Carlos Aquilar
- Alcantarillado sanitario y planta de tratamiento de la localidad de los romeros en su segunda etapa

Todo ello con un monto total de \$2,206.061.95 \$700,579.96 OJO

PAVIMENTACIONES

- Construcción de pavimentación hidráulica en la calle Vicente guerrero en el fraccionamiento los pinos en la colonia centro
- Ampliación de pavimentación hidráulica y guarniciones y banquetas en calle sin nombre entre la











avenida 1ro de abril norte y la calle 25 de julio en la colonia puente de Áhila

- Rehabilitación de pavimentación hidráulica en diversas calles de la colonia centro
- Construcción de rodaderas en la comunidad de Altepemila en camino antiguo a romeros
- Construcción de pavimentación hidráulica, guarniciones y banquetas en calle Wilfrido Gómez Trápala entre la ciclopista
- Construcción de pavimento hidráulico, en calle bugambilia, entre calle gardenias y calle miguel hidalgo, colonia la florida
- Construcción de guarniciones, banquetas y pavimentación hidráulica en calle Victoriano Huerta, col. Emiliano Zapata

Todo ello con un monto total de \$11,408.568.31 \$290,274.55

La ciudadanía requiere el apoyo necesario para mantener las vialidades funcionales y seguras ante eventos imprevisibles por lo que en este periodo se llevó a cabo la rehabilitación de diversas calles mediante el bacheo de las mismas, con un monto ejercido de \$635,465.29 (Seiscientos treinta y cinco mil, cuatrocientos sesenta y cinco pesos 29/100 M.N)

La sustentabilidad del desarrollo es una responsabilidad de todos, para así generar un gobierno próspero, a la par de mejorar el orden en las construcciones del Municipio, por ello se brindó asesoramiento a todas aquellas personas que solicitaron Licencias de Construcción o en su caso la modificación de una ya existente.

El crecimiento urbano es un fenómeno característico de la época actual, depende de la convergencia de diversos



factores económicos, políticos, ambientales, así como la interacción entre la sociedad, es por ello que para generar un buen gobierno esta administración verifico un total de 172 permisos de construcción.

El alineamiento de las construcciones forma una parte esencial del ordenamiento del territorio por lo cual debe considerarse de suma importancia. Durante este periodo se atendieron un total de 22 solicitudes con lo que se continúa con el estándar de atención logrando cumplir el 100% de las solicitudes.

- 172 licencias de Construcción con una recaudación de \$295,617.69 (Doscientos noventa y cinco mil, seiscientos diecisiete 69/100 M.N.)
- 22 constancias de no Afectación \$8,668.00 (Ocho mil, seiscientos sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.)
- 20 constancias de terminación de obra \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.)
- 17 constancias de uso de suelo \$33,479.40 (Treinta y tres mil, cuatrocientos setenta y nueve pesos 40/100 M.N.)
- En suma, se recaudó un total de \$347,765.09 (Trescientos cuarenta y siete mil, setecientos sesenta y cinco pesos 00/100 M.N.)
- Se realizaron 78 acciones entre las que se encuentra la reparación de caminos, renta de maquinaria, viajes de materiales, en las comunidades como, Altepemila, Los Romeros, Felipe Ángeles, Camelinas, Paxtepec, Las Lajas, Sangre de Cristo, con un monto total de \$1,250,000.00 (Un millón, doscientos cincuenta mil pesos 00/120 M.N.)







DE GOBIERNO
SANTIAGO TULANTEPEC



INFORME DE GOBIERNO SANTIAGO TULANTEPEC

DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES

Dirección de recolección de residuos sólidos urbanos

Realizamos recorridos de recolección de residuos sólidos, abarcando un 85% del territorio municipal y beneficiando directamente a más de 30,000 ciudadanos recolectando más de seis mil toneladas de basura.

Invertimos más de dos millones y medio de pesos en la adquisición de una unidad con capacidad de traslado de 10 toneladas para así optimizar los tiempos de recolección.

Con una inversión de más de 60 mil pesos, se realizó la entrega de uniformes y equipo para la operatividad diaria de las 4 cuadrillas que integran las cuatro rutas de recolección.

Durante este periodo se les ha brindado atención a los diversos parques, jardines y áreas verdes que están dentro del municipio, las actividades que se desarrollan según sus necesidades son, poda y desrame de árboles, reforestación y mantenimiento en las colonias del municipio.

Se ha dado mantenimiento a calles, camellones, banquetas, parques y áreas verdes en Bosques de Santiago, Bicentenario, Parque Centenario de la Revolución y Jardín Carrillo Puerto.

Durante este tiempo también se le ha brindado atención a Centros de Salud y al Hospital General. Ubicados en Los Romeros, Felipe Ángeles, San José Y Centro.

En todos los niveles educativos brindamos apoyo a escuelas que los solicitaron, brindado un total de 21 servicios.

El servicio de alumbrado público es una de las tareas fundamentales del Gobierno Municipal, por tal motivo, en coordinación con la Comisión Federal de Electricidad (CFE)



realizamos un censo del alumbrado público municipal, para realizar el conteo de luminarias instaladas y verificar el-funcionamiento de las luminarias existentes, teniendo un total de 3500 luminarias; adicionalmente realizamos más de 600 supervisiones para identificar el material necesario para atender las demandas ciudadanas.

El alumbrado público forma parte de la vida cotidiana de los habitantes de Santiago Tulantepec, por lo que se elaboró un programa de mantenimiento sistemático, para ello se han atendido 589 luminarias, además de la instalación de 131 lámparas nuevas, con una inversión total de \$242,765.00 (Doscientos cuarenta y dos mil, setecientos sesenta y cinco mil)

Hemos realizado acciones para el mantenimiento de áreas y espacios públicos

- 1. Lavado, pintado y balizamiento de guarniciones y banquetas en la cabecera municipal.
- 2. En los cementerios, se apoyó con guardias de sanitización y vigilancia durante la celebración de fieles difuntos octubre-noviembre.
- 3. Rehabilitación de los Parques Bicentenario y Ventoquipa, rehabilitando canchas, juegos, accesos y sanitaros; pintado y reforestación, malla y pintura de áreas de recreación y quarniciones.
- 4. Jornada de poda y corte de pasto, maleza, arbustos y recolecta de basura en el sendero intermunicipal
- 5. Corte y poda de maleza liberación de banquetas.
- 6. Auditorio Municipal, limpieza y lavado para actividades en general.

MANTENIMIENTO URBANO

Realizar una coordinación armónica de servicio, con las diferentes direcciones del municipio y los representantes de colonia respecto a reparación o mantenimiento de











infraestructura municipal.

La estrategia de apoyo en el tema de sostenibilidad urbana ha requerido una inversión superior a \$344,736.78 (Trescientos cuarenta y cuatro mil, setecientos treinta y seis pesos 78 /100 M.N.) los cuales se han reflejado en:

- 11 metros lineales de banqueta en el Centro de salud, parque y la caseta en la colonia San José
- 17.94 metros cuadrados en puente de acceso vehicular y peatonal en las colonias Álvaro Obregón Fraccionamiento Rinconada de las aves
- Implementamos medidas estrategias para la reducción de exceso de velocidad en las colonias: San Isidro, La Florida, Sayola y Arboledas
- 45 metros repuestos de losas de concreto hidráulico en la colonia San José
- Rehabilitación del parque recreativo de la colonia
 5 de mayo
- Reparación de juegos recreativos de la comunidad de los Romeros
- Reparación de 14 metros lineales de barda perimetral del panteón municipal
- Reposición de barda de block de 2.60 x 2.10 en cerrada Avenida Juárez.
- Trabajos diversos en infraestructura urbana en las comunidades de Ventoquipa y Tilhuacán
- Reparación y colocación de postes metálicos de contención y seguridad frente a oficina de subprocuraduría.

MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y ESPACIOS PUBLICOS

El correcto desarrollo operativo de las áreas y de las actividades dentro y fuera de los espacios públicos (edificios, parques y áreas de resguardo de la administración



municipal) es una tarea constante dentro de un contexto de mantenimiento preventivo y de mantenimiento correctivo, para ello se han realizado acciones de intervención para mejora de los bienes inmuebles por un monto de \$229,478.52 (Doscientos veinte y nueve mil cuatrocientos setenta y ocho pesos 52/100 M.N.), que se resumen en:

- Colocación de base de concreto hidráulico para letras monumentales y obra anexa de calle 1 de abril
- Demolición de fuente y colocación de piso en el acceso principal de Presidencia Municipal
- Remodelación de sanitarios de hombres y mujeres del Auditorio Primero de abril
- Remodelación y colocación de ventilación de estructura metálica en sanitarios de hombres y mujeres, en Auditorio Primero de abril
- Rehabilitación de escaleras de acceso a planta alta de presidencia municipal
- Rejillas de ventilación estructurales para Auditorio
 Primero de Abril

Panteones municipales

El manejo y la propiedad de lotes en los panteones administrados por el municipio permitieron una mejor vigilancia y orientación autorizando:

- Lotes nuevos: Pago total \$68,400 del cual para beneficio de los santiaguenses se condonó un monto de \$42.950 pesos
- 82 títulos familiares entregados con una recaudación de \$27,027.2 pesos
- 37 permisos de construcción \$9,088 pesos







DE GOBIERNO
SANTIAGO TULANTEPEC
2020 - 2024

DE GOBIERNO
SANTIAGO TULANTEPEC 2020 - 2024













Política 5

Gobernanza y Rendición de cuentas

Los territorios gobernados adecuadamente tienen menos probabilidades de sufrir a causa de la violencia y de la pobreza. De tal forma que se promoverá la equidad y la participación, tanto de individuos como de comunidades, en los procesos que incidan en el desarrollo y en la calidad de vida de los santiaguenses.

La capacidad de una sociedad de definir y establecer políticas y resolver sus conflictos de manera pacífica dentro de un orden jurídico vigente, es el propósito de lo que se conoce como gobernabilidad democrática.

Durante el Segundo ejercicio, las áreas que integran la administración han atendido a más de 4800 ciudadanos; por parte del ejecutivo municipal a 955 ciudadanos, de los cuales 700 fueron atendidos de manera directa por el presidente y 255 turnados a diferentes áreas; dándoles seguimiento y respuesta en tiempo y forma.

Así mismo en la Secretaría General Municipal se expidieron 41 constancias de Residencia, Posesión y No infraestructura y además se brindó la atención a poco más de 350 ciudadanos.

Durante el periodo que se informa se recibieron más



de 2250 Oficios los cuales fueron turnados a las áreas correspondientes para su atención y solución en los casos respectivamente.

COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y CONTROL INTERNO EL MUNICIPIO

Con la misión de vigilar la correcta aplicación de los recursos públicos, sancionar a los servidores públicos que incumplan sus obligaciones, y mejorar la participación ciudadana, se logró involucrar a la ciudadanía en las acciones del gobierno, por ello se realizaron:

- 46 reuniones de Comité de obra pública
- 3 reuniones de Capacitaciones a Comité de Obra por parte de la Contraloría social del estado en conjunto con obras públicas.
- 9 reuniones del Comité de Adquisiciones.
- 4 reuniones de Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM).
- Solventar las Observaciones hechas por la Auditoria Superior del Estado.
- Se realizó un levantamiento del inventario físico de mobiliario y equipo de cada una de las áreas de la administración municipal y Ayuntamiento.
- Se participó en la elaboración y aprobación del Reglamento Municipal de Mejora Regulatoria.
- Se intervino en los procesos de Entrega-recepción de las siguientes áreas:
- 1. Desarrollo Rural
- 2. Desarrollo Social
- 3. Desarrollo Económico
- 4. Eventos Especiales
- 5. Obras Públicas















- 7. Oficial Mayor
- 8. Seguridad Pública
- 9. Archivo
- 10. Unidad de Transparencia
- 11. Museos
- Se realizó una revisión al parque vehicular de la Dirección de Seguridad Pública,
- Se realizaron y concluyeron investigaciones derivadas de quejas recibidas en esta Contraloría en contra de servidores públicos.
- Se instauraron 08 procedimientos administrativos de responsabilidad en contra de servidores públicos, estando 01 concluido y 07 en fase procesal.
- Se instalaron buzones de quejas y sugerencias
- Se tomaron 60 capacitaciones en materia de Control Interno, mejora regulatoria, RUTS, Contraloría Social, Declaraciones Patrimoniales, Blindaje Electoral
- Se dio seguimiento al cronograma de actividades del Programa Operativo Anual 2022 y verificar su avance y cumplimiento
- 10 reuniones mensuales y una plenaria del Consejo Permanente De Contralores Estado-Municipio Región V, en la cual se trataron diversos temas de capacitación y actualización.

Con el Propósito de ser un municipio eficaz, el personal de la administración cumple con los estándares de competencia laboral.

Ejemplo de ello es la participación del municipio en la elaboración del estándar de Competencia Laboral EC1434 "Apoyo en la Elaboración de Estrategias de Movilidad en la Administración Pública Municipal" el cual aplica en todo



el territorio nacional y tiene reconocimiento con validez oficial ante la Secretaría de Educación Pública (SEP)

De igual manera a través de la Titular de Obras Públicas, hoy por hoy Santiago Tulantepec está reconocido como "Municipio Certificado" en la materia antes referida.

Registro único de trámites y servicios

Se mantiene actualizado el sistema de Registro Único de Trámites y Servicios (RUTS) para facilitar procedimientos que se brindan a la ciudadanía, todo con la finalidad de que sea más rápido para la población cuando asista al área, así mismo beneficiará de gran forma al usuario, ya que se podrá visualizar el tiempo aproximado que se llevara en cada tramite y/o servicio. Link: http://ruts.hidalgo.gob.mx/

Reclutamiento y Atención al Migrante

Tramitamos 274 cartillas militares y realizamos 20 constancias de no registro de la misma; en coordinación con las bibliotecas públicas municipales, realizamos trámites de cartillas militares a 20 varones.

Generamos en 5 reuniones de los planteles Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo (CECYTEH) y Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS) a para informar a más 140 alumnos sobre el trámite de la cartilla militar.

Apoyamos a 4 personas con la renovación de su pasaporte americano y una renovación de visa americana

Durante este año de reporte, canalizamos a 15 personas a la Dirección General de Atención al Migrante del Estado de Hidalgo con el fin de obtener visa y/o pasaporte o en su











caso renovación.

Logramos gestionar 3 citas ante la Secretaría de Relaciones Exteriores (SER) para realizar su trámite de pasaporte mexicano.

Con el Fin de subsanar controversias legales y procurar no trascienda a otras instancias judiciales, en esta administración realizamos un total de 577 constancias; 470 audiencias de conciliación y 588 Actas informativas sobre hechos relevantes.

Entregamos:

- 305 constancias de residencia
- 75 constancia de dependencia económica
- 60 constancia de estado civil
- 52 constancia de modo honesto de vivir
- 71 constancia de ingresos
- 89 constancias de identidad

Brindamos 220 asesorías jurídicas gratuitas.

Con el propósito de evitar los laudos y que afecten las finanzas públicas, esta administración ha resuelto el total de laudos que se tenían pendientes, además del seguimiento y desahogo de audiencias en diversos procesos judiciales.

Se realizaron para asesorías a las direcciones que lo solicitaron para llevar a cabo contratos con diversas instituciones

Se ha rendido los informes previos y justificados a los diversos Juzgados de Distrito



Se han rendido los informes de jornadas a favor de la comunidad al Juzgado de Control del Distrito de Tulancingo.

Se han realizado las acciones pertinentes para las contestación y cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

- Se ha dado contestación a los oficios girados por lo diversos Jueces de primera instancia del Distrito de Tulancingo.
- Se ha dado seguimiento a los juicios de carácter civil que se han instaurado en contra de este Ayuntamiento.
- Se ha dado seguimiento y contestación a los oficios de petición dirigidos al presidente Municipal Constitucional.

Con una inversión superior a un millón de pesos, la Oficialía del Registro del Estado Familiar logró recaudar \$1,143,913.00 (Un millón ciento cuarenta y tres mil novecientos trece pesos 00/100 M.N.)

- 763 registros de nacimiento / 1 por matrimonio igualitario
- 33 reconocimientos de hijo
- 217 registros de defunción
- 356 matrimonios, los cuales 9 han sido igualitarios y 50 en matrimonios colectivos
- 151 inscripciones de divorcios
- 10,200 expediciones de actas certificadas de actos que obran en la oficialía (nacimiento, defunción, matrimonio, divorcio) De los cuales 460 fueron apoyo a la ciudadanía siendo condonadas
- 2500 expediciones de clave CURP
- 305 expediciones de constancias
- 61 anotaciones marginales











Mientras que, en la Oficialía 02 ubicada en el Hospital Regional, realizamos:

- 308 registros de nacimiento
- 2 registros de reconocimiento
- 315 registros de defunción

En el área de Comunicación Social, se ha tenido un contacto cercano con la ciudadanía, siendo parte de la creación de campañas publicitarias sin consto alguno para diversos sectores de la población; además de colaborar con las diferentes áreas de la administración municipal.

Sedifundieron más de 100 boletines y tarjetas informativas, a través de más de cien medios de comunicación del estado de Hidalgo; con los cuales se logró mantener informada a la población del municipio sobre las acciones más relevantes de la administración pública o de interés para la ciudadanía.

Con el objetivo de llegar a más gente, se hizo uso de las tecnologías, además de crear estrategias que nos permitirán estar más cerca de las y los santiaguenses. Por su parte, a través de la red social de Facebook se logró un alcance de promedio diario de tres mil personas, esto a través de las más de 1500 publicaciones institucionales realizadas.

Además, se suman las de la Junta Municipal del Sistema DIF Municipal que tienen un alcance de 180 mil 215 personas e incrementando a poco más de 1756 seguidores. Cabe destacar que, durante el periodo de feria comprendido del 21 al 25 de julio de 2022, se logró una visualización de 17 millones 175 mil 942 de personas, a través de las 48 publicaciones realizadas en dicho periodo.





Gracias a la plataforma de intranet del municipio, hemos creado un área de oportunidad para la mejora regulatoria y, de rendimiento para la administración, elaborada con JavaScript y PHP, alojada dentro del hospedaje Empresarial del municipio y compatible con todos los navegadores web actuales.

Cumple con las funciones de:

- Métrica de rendimiento por área y rendimiento anual neta de la administración
- Herramienta estadística y de analítica referida por colonia, mes y seguimiento para los apoyos ciudadanos
- Alojamiento común de archivos importantes
- Capacidad de expansión modular en cuanto nuevas necesidades sean descubiertas y resueltas de manera digital.

Con dicha plataforma hemos logrado identificar las áreas que tienen mayor carga laboral y en que periodos de tiempo en el año para asegurar la correcta asignación de recursos por partida, así como redireccionar esfuerzos y atención a zonas del municipio que más lo necesiten.

De igual forma, es de destacar que se creó La aplicación móvil Gobierno Cercano está desarrollada en el Framework más nuevo desarrollado por Google, Flutter, usando el lenguaje de programación Dart y las API de Firebase para garantizar la seguridad e integridad de las transacciones digitales, disponible para Android y iOS, utilizando la pasarela de pago de Stripe para la comodidad y seguridad de los usuarios.













En dicha plataforma se cumplen los objetivos de:

- Contar con un medio oficial y propio de difusión
- Contar con una guía informativa sobre los trámites y servicios de la administración
- Contar con una manera digital de pagar la mayor cantidad de trámites y servicios de la administración, así como generar un comprobante digital de los mismos.

Dicha plataforma también sirve para los siguientes objetivos secundarios:

- Reducción de la contaminación al eliminar de manera parcial los comprobantes físicos
- Mejora regulatoria y aumento de la transparencia
- Eliminación de posibles fraudes o corrupción al realizar trámites y servicios
- Creación de un medio de comunicación accesible para toda la población sin intermediarios

Asimismo, se creó la plataforma de Santiago Seguro, la cual se compone de dos partes, la aplicación móvil para dispositivos iOS y Android y la plataforma web. Dicha aplicación sirve para reportar de manera inmediata delitos o accidentes de cierta índole que se sufran o presencien, además de reportar incidentes con servidores públicos y delitos referentes a la violencia de género.

Para el ejercicio 2022 hubo un aumento de \$4,726,540.00 (Cuatro millones, setecientos veinte seis mil, quinientos cuarenta pesos 00/100 M.N.) en Aportaciones Federales en comparación al ejercicio 2021.

Obtuvimos una recuperación importante en el Fondo de la Participación Obtenida del Impuesto Sobre la Renta (ISR) por \$2,736,435.00 y considerando los ahorros del 2021 por \$1,469,319.26 agregados al techo financiero para el ejercicio 2022 que dan frente a las necesidades de la ciudadanía y sus anexadas.

	TECHOS FI	NANCIEROS		
FONDO	2021	2022	Disminución o Aumento	
Fondo General de Parti ci paci ones	30,164,590.00	28,845,746.00	1,318,844.00	Di smi nuyo
Fondo de Fomento Municipal	12,252,463.00	12,350,100.00	97,637.00	Aumento
Impuesto Sobre Automóvi les Nuevos	170,325.00	245,163.00	74,838.00	Aumento
Impuesto Especi al sobre Producci ón y Servi ci os	505,680.00	462,225.00	43,455.00	Di smi nuyo
Incentivos a la Venta Final de Gasolinas y Diésel	1,277,344.00	1,341,761.00	64,417.00	Aumento
Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	56,479.00	49,033.00	7,446.00	Disminuyo
Fondo de Fiscalización y Recaudación	1,274,022.00	1,151,289.00	122,733.00	Di smi nuyo
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	10,261,612.00	12,089,701.00	1,828,089.00	Aumento
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	26,413,380.00	29,311,831.00	2,898,451.00	Aumento
Fondo de Compensación	*	1,241,569.00	1,241,569.00	Nuevo Fondo
TOTAL	82,375,895.00	87,088,418.00	4,712,523.00	AUMENTO

En el tema de rendición de cuentas, la administración pública ha obtenido la calificación de 96% de cumplimiento en los tres últimos periodos evaluados de acuerdo a la página oficial de la Auditoria Del Estado de Hidalgo (ASEH).

La transparencia se forja a través de un deber ciudadano para lograr un vínculo que fortalezca las relaciones entre la sociedad y el municipio. El deber de las autoridades es realizar sus acciones de manera pública, de modo que se vuelve un mecanismo para rendir cuentas y dar legitimidad democrática a las instituciones públicas. En el tema de transparencia el Sistema de Evaluación Armonización Contable Transparencia y Difusión (SEVAC) el municipio ha obtenido la calificación de 99.75% de cumplimiento.

Por medio del Sistema de Atención Ciudadana en materia de Transparencia por medio electrónico y personal se hizo la recepción, integración y seguimiento de las solicitudes de acceso a la información pública de oficio, dando respuesta a un total de 43 Solicitudes, representando un 100% de cumplimiento en transparencia a la información. El municipio ha obtenido la calificación de 9.61 en lo que va el año 2022.











Política 6

62

Planeación y evaluación sectorial

- Se realizaron dos jornadas del Programa de escrituración "Tu Patrimonio Cerca de ti", beneficiando a 270 familias.
- Se resolvió un problema de más de 20 años en donde se resolvió una controversia de límites territoriales en el camino "El Huachinanteco" de la comunidad de San Pedro Huatengo.
- Se realizo la campaña "EL BUEN FIN" con la finalidad de apoyar a las personas que contaban con adeudos de más de seis años a ponerse al corriente con sus pagos de impuesto predial.

Con una recaudación total \$10, 226, 266.94 pesos realizamos diversos trámites, entre los que destacan:

- 11,480 cuentas recibidas para el pago de impuesto predial
- 2 asignación de claves catastrales
- 2 certificado de ubicación y aprobación de registros de planos.
- 537 expediciones de avalúos catastrales
- 1 expedición de constancias de documentos que obran en los archivos municipales
- Más de 1000 Traslados de dominio
- 6 certificados de no adeudo fiscal
- 91 reposición de tarjeta predial
- 96 deslindes para la verificación de alineamientos y medidas del predio
- 100 reposiciones de avalúos catastral vigente
- 936 realización de avaluó catastral









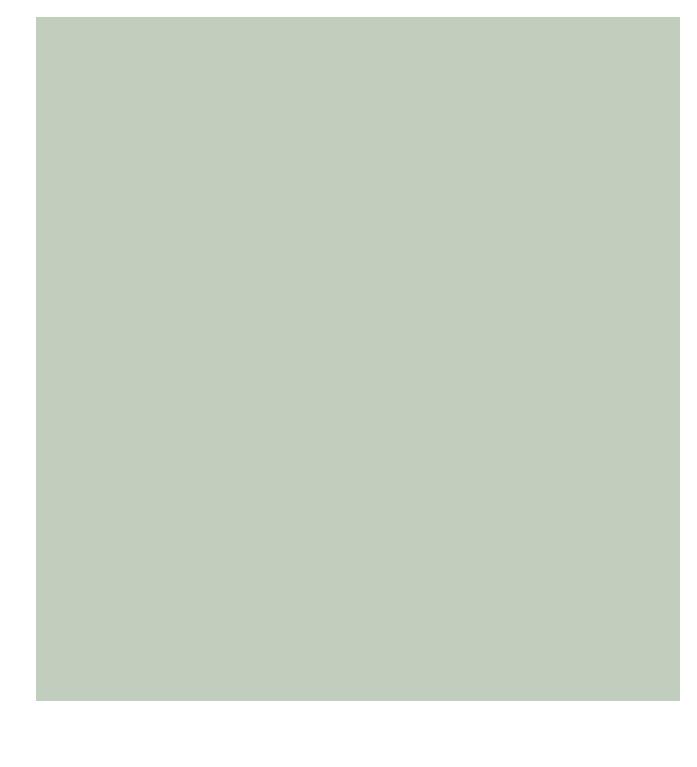


Selogróactualizarel censo y padrón de usuarios entregando un total de 593 notificaciones y 787 requerimientos, y gracias a ello, se incrementó la recaudación efectiva en recuperación de cartera vencida respecto a los años 2019, 2020 y 2021.

GRÁFICAAAAA

- Ingresos totales \$10,855,910.55
- Egresos totales \$9,881,256.84
- Inversión en arrendamiento de pipa \$503,250.00
- Inversión en pozos \$295,950.00
- Inversión en cloración \$262,655.52
- Inversión en equipo de transporte \$382,000.00

Es de resaltar que desde el primer año de administración la preocupación ha sido el mantenimiento permanente de las fuentes de abastecimiento y equipamiento en herramienta razón por la cual se invirtieron las cantidades arriba mencionadas, lo cual deriva en un mejor servicio para los usuarios.













Política 7

Educación y cultura

Con el fin de buscar que los niños de edad preescolar cuenten con una institución educativa de calidad, logramos mejorar el Centro de Atención Infantil (CAI), el cual realiza la labor educativa y la atención de comedor para los pequeños a partir de los 3 años cumplidos; actualmente cuenta con una Matrícula de 117 alumnos de primero a tercer grado, en cual hemos invertido poco más de \$122,120.81

Por otro lado, a fin de impulsar acciones que fortalezcan las competencias, habilidades, destrezas y actitudes de la infancia y se propicie la participación de este sector, además de recodar y honrar a nuestros queridos difuntos con color, fiesta, alegría y sabor, se realizó el primer "Concurso de disfraces"; en la velaría del Jardín Carrillo Puerto; con motivo de las festividades de día de muertos, teniendo una participación de 36 niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

Con el objetivo de impulsar acciones que fortalezcan las competencias, habilidades, destrezas y actitudes de la infancia y juventud, se brindaron siete conferencias de acuerdo a las necesidades de cada plantel educativo, entre ellas los temas de

- "sexualidad y prevención de adicciones",
- "conducta en adolescentes que podrían ponerlos en riesgo",
- "prevención de violencia sexual",
- "autocuidado y prevención de riesgos en redes sociales"



- "retos virales en internet"
- "prevención y atención al bullying" (acoso escolar)

En los cuales se dieron a conocer las herramientas necesarias para que la juventud realice prácticas sexuales sin riesgo a futuro, llevando con ello una vida plena y segura, además de fortalecer sus habilidades para la atención y prevención de las principales conductas de riesgo, desarrollando en ellos la fortaleza necesaria para tomar decisiones responsables e informadas.

Teniendo un total de 748 alumnos beneficiados de nivel primaria y secundaria. Así mismo se impartió un taller de meditación a 9 docentes de la escuela primaria Héroe de Nacozari, con el objetivo de reducir sus niveles de estrés y modificar sus emociones.

De igual forma y dando seguimiento a este objetivo, se realizó en las inmediaciones de la Pérgola Municipal una representación teatral de la vida del Lic. Benito Pablo Juárez García en conmemoración al 216 aniversario de su natalicio, teniendo la participación de alumnos del 5to grado de la Escuela Primaria General Martin Urrutia Ezcurra. Así mismo se llevó a cabo el "Primer Festival de Primavera" en las inmediaciones de la Pérgola Municipal, teniendo la participación de los alumnos de 1ero, 2do y 3er grado del Centro de Asistencia Infantil "CAI".

En otro sentido y con el objetivo de impulsar la educación cívica de las infancias santiaguenses, así como la participación ciudadana desde la niñez y en el marco del festejo del día del niño y la niña, se llevó a cabo el concurso infantil "presidente por un día", en su edición 2022. Teniendo la participación de 35 niños y niñas de quinto y sexto grado de primaria de escuelas públicas y











privadas del municipio, siendo semifinalistas 23 niñas y niños, de los cuales 15 resultaron ganadores he integraron el Ayuntamiento por un día, recibiendo sus respectivos títulos del cargo que ostentarían por un día dentro de la administración.

Con la finalidad de promover oportunidades de aprendizaje y garantizar una educación de calidad, se colabora con 14 Instituciones Educativas de nivel medio superior y superior para que los más de 63 alumnos hayan realizado Prácticas Profesionales, Servicio Social y Estadías en diferentes áreas de Presidencia Municipal y con ello se les brinde la oportunidad de actuar en el medio laboral de su profesión antes de terminar sus estudios, desarrollen habilidades y actitudes tendientes a que el estudiante logre un desempeño profesional competente además de poner en práctica los conocimientos adquiridos en el aula a través del contacto con los sectores social, público y productivo.

Así mismo, se consolidaron 6 convenios de colaboración con instituciones educativas del sector privado, entre ellas "Bachillerato Tecnológico del Instituto Moyocoyani", "ETAC Campus Tulancingo", "Centro Universitario Interamericano", "CEVAL", "Planet English" y "Universidad Vizcaya de las Américas", para el otorgamiento de becas para los jóvenes que deseen iniciar e incorporarse a sus estudios de bachillerato, licenciatura o posgrado.

Como parte de las acciones de apoyo hacia los planteles educativos del municipio y con el objetivo de mejorar las condiciones de equipamiento y mobiliario se realizó una importante gestión, con la cual se logró beneficiar a las siguientes instituciones:



- 1. Esc. primaria "Gral. Emiliano Zapata".
- 2. Esc. Primaria "Benito Juárez".
- 3. Esc. primaria "Gral. Felipe Ángeles".
- Esc. Primaria "Profr. Rafael Ramírez Castañeda".
- 5. Esc. Primaria "Martin Urrutia Ezcurra".
- 6. Esc. Primaria "Niños Héroes De Chapultepec".
- 7. Esc. Primaria "José Lugo Guerrero".
- 8. Esc. Primaria "Tierra y libertad".
- 9. Esc. Primaria "Francisco Gonzales Bocanegra".
- 10. Esc. Primaria "Juan Escutia".
- 11. Esc. Primaria "Gral. Lázaro cárdenas".
- 12. Esc. Primaria "Centro Escolar Tulantepec".

Mediante una inversión de \$886,876.10. La gestión de dicho apoyo fue realizada con la aprobación y seguimiento permanente del Titular de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo.

Además, logramos gestionar ante la Secretaría de Educación Pública (SEPH) poco más de \$3,380.000. pesos para las secundarias Martín José Urrutia Malagón y Gabriel Vargas Bernal el equipamiento de los talleres de:

- Arquitectura
- Laboratorio
- Industria textil
- Circuitos eléctricos
- Laboratorio de ciencias

BIBLIOTECAS

El Gobierno Municipal considera que las bibliotecas deben estar a la vanguardia en tecnología, por lo que se llevó a cabo la actualización bibliográfica para que los usuarios











tengan la posibilidad de realizar la consulta bibliográfica de manera sistematizada; es grato reconocer que a principios de año acudieron a las bibliotecas municipales más de 16 mil personas a participar en alguna actividad o realizar consultas bibliográficas.

En las 4 bibliotecas públicas municipales se impartieron las siguientes actividades:

- Círculos de lectura
- Charla literaria
- Cuenta cuentos
- Hora del cuento
- Visitas guiadas
- Taller de pintura
- Exposición de libros
- Taller de manualidades
- Taller de mazapán

Con el fin de proporcionar herramientas tecnológicas se adquirieron 11 computadoras y 16 sillas, una impresora, un pizarrón y un multifuncional totalmente nuevos para los usuarios y se realizó el adecuado mantenimiento a los tres módulos digitales con conexión wifi, lo que beneficio a más de mil usuarios con una inversión superior a los \$120,000.00



grato reconocer que a principios de año acudieron a las bibliotecas municipales más de 16 mil personas a participar en alguna actividad o realizar consultas bibliográficas.

En las 4 bibliotecas públicas municipales se impartieron las siguientes actividades:

- Círculos de lectura
- Charla literaria
- Cuenta cuentos
- Hora del cuento
- Visitas guiadas
- Taller de pintura
- Exposición de libros
- Taller de manualidades
- Taller de mazapán

Con el fin de proporcionar herramientas tecnológicas se adquirieron 11 computadoras y 16 sillas, una impresora, un pizarrón y un multifuncional totalmente nuevos para los usuarios y se realizó el adecuado mantenimiento a los tres módulos digitales con conexión wifi, lo que beneficio a más de mil usuarios con una inversión superior a los \$120,000.00











Política 8

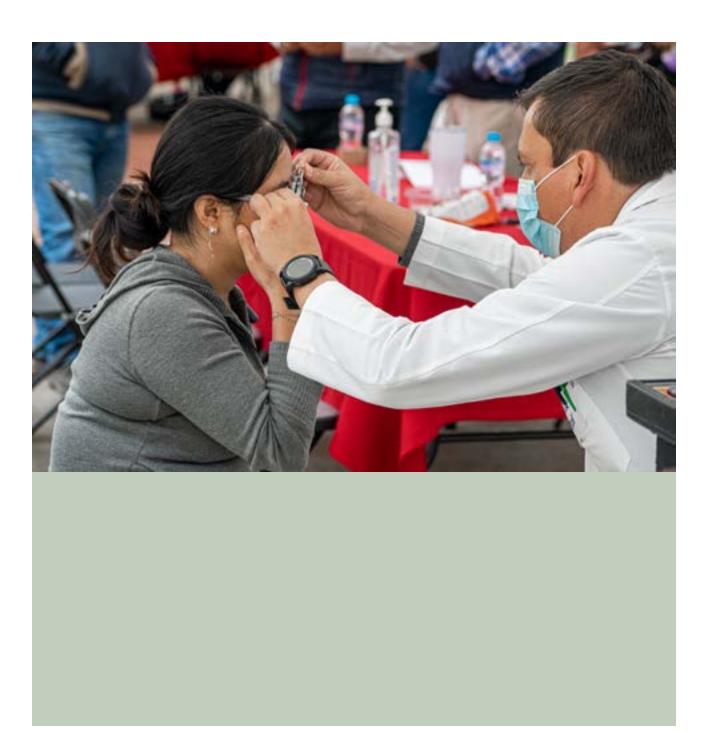
Salud pública

Ante el contexto actual, marcado por la emergencia sanitaria por la Covid-19, es fundamental que la población cuente con servicios de salud accesibles y de calidad. Somos conscientes del elevado porcentaje de población que no tiene acceso a la seguridad social.

Para fortalecer la vigilancia y blindaje epidemiológico, se asistió a más de 20 reuniones del Comité Jurisdiccional de Vigilancia Epidemiológica (COJUVE) y logramos atender a más de 20 mil personas con servicios de vacunación con una inversión de \$938,001.73

- 9,800 vacunas caninas y felinas
- Más de 1,000 esterilizaciones caninas y felinas
- 9,000 caninos y felinos desparasitados
- Durante los meses de diciembre a marzo se realizaron operativos en el transporte público para verificar que se respetaran las medidas sanitarias
- Visitamos y verificamos a 16 casas de matanza con el fin de supervisar cuenten con las medidas fitozoosantiarias
- Realizamos tres sesiones del Comité de Municipal en Salud (COMUSA), tal como lo indica el Programa Operativo Anual
- Sanitizamos 7,950 unidades de transporte público y vehículos particulares.

Dentro de los Objetivos específicos del Plan Municipal de Desarrollo, está considerado generar la sinergia con el Centro de Rehabilitación Integral de Hidalgo (CRIH) para que personas del municipio que así lo necesiten tuviesen



ese servicio; por tal motivo y con la efectiva optimización de recursos, logramos crear en su primera etapa la Unidad de Terapia Física y Rehabilitación, la cual atendió a más de 352 personas de manera gratuita.

La administración realizó jornadas visuales, beneficiando a 189 personas, las cuales lograron adquirir sus lentes al 50% del costo real.

La pandemia generó un cambio en nuestro estilo de vida, tuvimos que adaptar nuestras actividades y para el deporte no fue la excepción toda vez que juega un papel preponderante dentro de la sociedad, ya que al realizar una actividad deportiva estimula y fortalece tanto mental como físicamente las capacidades del cuerpo y lo mantiene en un estado óptimo para la realización de cualquier actividad.

Con el fin de contribuir a una oferta deportiva más amplia para la práctica del deporte y la recreación logramos tener una participación de más de 5000 asistentes, entre los diferentes eventos deportivos:

- Torneos de Liga y Copa 2021 en sus diferentes categorías.
- Cuadrangulares de voleibol, basquetbol y fútbol 7 en sus ramas femenil, varonil y mixto.

Se apoyó a equipos representativos de Santiago Tulantepec para su participación en el torneo nacional de fútbol rápido celebrado en la ciudad de Pachuca, Hidalgo.

Se han generado cinco convenios de colaboración con gimnasios, los cuales permanecen al sector privado, y en donde se enfocó al fortalecimiento de las capacidades,









DE GOBIERNO
SANTIAGO TULANTEPEC

habilidades y destrezas de los jóvenes del municipio, fomentando el ejercicio y cuidando de su economía con inscripciones gratuitas, y descuentos en sus mensualidades, beneficiando a más de 110 jóvenes santiaguenses.

Con una inversión superior a los \$170,270.20 (Ciento setenta mil, doscientos setenta pesos 00/100 M.N) pesos realizamos talleres deportivos en las disciplinas de: basquetbol, voleibol, taekwondo, box y zumba y actualmente contamos con la participación de 150 personas inscritas en este programa.

En el marco del 78° aniversario de la creación del municipio y contando con un total de 400 deportistas invertimos poco más de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 MN) para premiaciones de los cuadrangulares de fútbol rápido, basquetbol y voleibol en ambas ramas, así como de frontón, teniendo la participación de equipos de municipios vecinos como Cuautepec de Hinojosa y Tulancingo de Bravo.

Como parte del fomento al deporte en Santiago Tulantepec, apoyamos con una inversión de más de \$60,000.00 pesos al equipo Niupy, quien representó al municipio en los torneos nacionales de fútbol 7 vs 7 celebrados en la ciudad de Celaya, Guanajuato, y Xalapa, Veracruz obteniendo el resultado el 3er lugar de la categoría 2009-2010.

Con el objetivo de participar en competencias deportivas y partidos de exhibición en la región, se apoyó a las jugadoras de fútbol femenil con uniformes para conformar el primer selectivo con mujeres del municipio y participantes de la liga municipal.



Contando con la participación de más de 550 deportistas, en el marco de las festividades de la Feria Santiago Apóstol, se creó la primera edición del torneo de Futbol Soccer "Zazacuala", así como torneos de fútbol rápido, basquetbol y voleibol, partidos de exhibición y frontón con un monto superior a los \$35,000 (Treinta y cinco mil pesos 00/100 MN)

Se llevó a cabo la carrera atlética Santiago 10k "La más antigua", con una participación de 500 atletas, de diferentes estados Hidalgo, Puebla, Estado de México, Tlaxcala, Ciudad de México, Querétaro, Guanajuato, entre otros, carrera que entrego en estímulos económicos, más de \$100.000 pesos (Cien mil pesos 00/100 MN) en sus diferentes categorías, donde entregamos playeras y medallas a cada uno de los participantes.

Para darle un plus para los atletas tuvimos una ruta certificada por parte de la Federación Mexicana de Atletismo de 10 kilómetros exactamente, lo cual les dio la confianza de participar en este evento icónico de Santiago Tulantepec.

Dentro de las actividades de le Feria Santiago Apóstol, realizamos el Trail ciclista, el cual tuvo una participación de 115 corredores, quienes recorrieron diversos puntos atractivos de nuestro municipio.

Con un monto de inversión de \$93,320.00 (Noventa y tres mil, trecientos veinte pesos 00/100 MN) y para que la sociedad santiaguense cuente con actividades culturales a muy bajo costo, se han desarrollado talleres guitarra, danza folclórica, moderna y árabe, así como cartonería y ajedrez.









En el mes de mayo Santiago Tulantepec se engalanó siendo sede del XXVIII Festival Internacional de la Danza Hidalgo. Donde se presentaron con diferentes cuadros de expresión artísticas como: Ballet clásico, moderno, folclórico y Prehispánico de las escuelas

- Estudio de Ballet Boza
- Calpulli Zazacuala
- Zarande
- People Dancing Studio
- Ballet folclorico Itzcoatl
- Academia de baile Shima
- Academia Imperium Family
- Casa de Cultura Abundio Álvarez















Conclusión

Éste es el informe de las actividades desarrolladas por la administración en el segundo año de trabajo.

Sé que más que oír palabras la gente quiere un presidente que de soluciones y resuelva los problemas que más le aquejan.

Mi compromiso es llevar al municipio por un camino de cambio, que brinde oportunidades para todos y haga progresar a las familias para alcanzar una mejor calidad de vida.

Cumplimos dos años de caminar juntos, población y gobierno; rumbo al encuentro de soluciones estratégicas, sin descanso, ni irresponsabilidad.

Durante mi administración hemos ofrecido un gobierno que actúe no por corazonadas, sino con acciones; por eso todo mi equipo de trabajo, incluyendo a mi familia, estamos preparados para seguir éste gran desafío, el cual atendemos con todas nuestras capacidades, pero sobre todo con sensibilidad y oídos atentos a las necesidades más sentidas de la población, principalmente de la más vulnerables.

Todo Gobierno no es perfectible, por esa razón me sigo comprometiendo ante ustedes a corregir lo que no funciona, seguir gestionando y tocando puertas para que nuestro municipio siga creciendo.

Así, al cabo de dos años de jornadas intensas, con grandes retos y dificultades técnicas, administrativas, recortes presupuestales y sin recursos extraordinarios logramos hacer más con menos.

Estamos a mitad de camino y seguimos manteniendo los objetivos bien definidos, aún queda mucho por hacer, no es momento de descansar ni de estacionarnos en nuestros logros, más bien nos proponemos estar alertas, ofreciendo nuestras capacidades y talentos para lograr una sociedad menos desigual, más educada y con mejor salud, una economía generadora de bienestar basada en la optimización de los recursos disponibles y en la riqueza natural, que genere empleos productivos y bien pagados y que conduzca inevitablemente a aprovechar productivamente nuestra relación con el medio ambiente y en plenitud democrática, con resultados que no distingan ni creencias, ni militancia política, siempre en beneficio de nuestra gran familia: Santiago Tulantepec.

Seguimos Haciendo Equipo, Cerca de ti.





